VMAAT/DGAF/DUOC/Nº642/2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

A la Empresa
DOCUNET S.A.
AVIADORES DEL CHACO C/ MADAME LINCH
TEL: 682000 –
EMAIL: info@docunet.com.py – lcastillo@docunet.com.py – jaguilar@docunet.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a la empresa en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°12/17 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EL MRE – PLURIANUAL" ID N°329.310,** de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa **ha sido adjudicada** en el LOTE N°3, según Resolución N°1356 de fecha 11 de diciembre del año en curso.

Al respecto, se comunica que se estará informando en la brevedad, la fecha y horario para que puedan pasar a retirar el respectivo Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edificio Ayfra, piso 9°, sito en Presidente Franco y Ayolas – Asunción).

Las siguientes documentaciones deberán ser arrimadas para la firma del Contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cuenta Bancaria

Asimismo, se recuerda que deberán presentar una Póliza de Cumplimiento de dicho Contrato, que deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del mismo más 30 (treinta) días posteriores (31/01/2019).

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

docunet

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señores:
MINISTERIO DE REALACIONES EXTERIORES
Atn: Abog. Rodrigo Irala – Director
U.O.C.
Presente

Ref. Notificación de Adjudicación s/ Nota VMAAT/DGAF/DUOC N° 642/2017

De mi mayor consideración:

En virtud a la nota de referencia, con la presente acuso recibo de la misma y más abajo detallo los datos de la representante de la firma:

- **Lic. Graciela E. Arias**
- En carácter de: **Apoderada Legal**
- C.I. N° **2.057.866**

José Aguilar
Representante

José Aguilar
DOCUNET S.A

VMAAT/DGAF/DUOC/N°643/2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

A la Empresa
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
ARTIGAS 2100
TEL: 296337
EMAIL: licitaciones@zamphiropolos.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a la empresa en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°12/17 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EL MRE – PLURIANUAL" ID N°329.310,** de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa **ha sido adjudicada** en el LOTE N°4, según Resolución N° 1356 de fecha 11 de diciembre del año en curso.

Al respecto, se comunica que se estará informando en la brevedad, la fecha y horario para que puedan pasar a retirar el respectivo Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edificio Ayfra, piso 9°, sito en Presidente Franco y Ayolas – Asunción).

Las siguientes documentaciones deberán ser arrimadas para la firma del Contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cuenta Bancaria

Asimismo, se recuerda que deberán presentar una Póliza de Cumplimiento de dicho Contrato, que deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del mismo más 30 (treinta) días posteriores (31/01/2019).

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

VMAAT/DGAF/DUOC/N°643/2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

A la Empresa
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
ARTIGAS 2100
TEL: 296337
EMAIL: licitaciones@zamphiropolos.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a la empresa en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°12/17 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EL MRE – PLURIANUAL" ID N°329.310**, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa **ha sido adjudicada** en el LOTE N°4, según Resolución N° 1356 de fecha 11 de diciembre del año en curso.

Al respecto, se comunica que se estará informando en la brevedad, la fecha y horario para que puedan pasar a retirar el respectivo Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edificio Ayfra, piso 9°, sito en Presidente Franco y Ayolas – Asunción).

Las siguientes documentaciones deberán ser arrimadas para la firma del Contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cuenta Bancaria

Asimismo, se recuerda que deberán presentar una Póliza de Cumplimiento de dicho Contrato, que deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del mismo más 30 (treinta) días posteriores (31/01/2019).

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

ccMVicaterucha

zamphiropolos
Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.
Recibido.
11/12/2017 -
10:30hs.

ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 645/2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

A
PAPELERA GUAIRA S.A.
JULIO DECOUD 1380 E/ LERIDA Y CAP DEL PUERTO
TEL: 212820
EMAIL: toledo.78@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a la empresa en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°12/17 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EL MRE – PLURIANUAL" ID N°329.310,** de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa **NO HA SIDO ADJUDICADA** en el LOTE N°1, según Resolución N°1356 de fecha 11 de diciembre del año en curso.

Al respecto, agradeciendo su participación en el presente llamado a Contratación, estaremos publicando oportunamente otros llamados de los que pudieran participar. Se adjunta la Resolución Ministerial correspondiente.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de la U.O.C.

SENDING REPORT

Recibido

Dec. 11 2017 05:13PM

YOUR LOGO :
YOUR FAX NO. :

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	PAPELERA GUAIRA	Dec. 11 05:13PM	00'48	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

VMAAT/DGAF/DUOC/N°640 /2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

A la Empresa
DATA LAB S.A.
ARTIGAS 1645
TEL: 209126
E-MAIL: mirta.morinigo@datalab.com.py – datalab@datalab.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a la empresa en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°12/17 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EL MRE – PLURIANUAL" ID N°329.310,** de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa **ha sido adjudicada** en el LOTE N°1, según Resolución N°1356 de fecha 11 de diciembre del año en curso.

Al respecto, se comunica que se estará informando en la brevedad, la fecha y horario para que puedan pasar a retirar el respectivo Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edificio Ayfra, piso 9°, sito en Presidente Franco y Ayolas – Asunción).

Las siguientes documentaciones deberán ser arrimadas para la firma del Contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cuenta Bancaria

Asimismo, se recuerda que deberán presentar una Póliza de Cumplimiento de dicho Contrato, que deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del mismo más 30 (treinta) días posteriores (31/01/2019).

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

P.O.
ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

DATA LAB
Recibido
Por Larissa Medina.

SENDING REPORT

Dec. 11 2017 07:46PM

YOUR LOGO :
YOUR FAX NO. :

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	DATA LAB SA	Dec. 11 07:43PM	02'55	SND	04	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

VMAAT/DGAF/DUOC/N°644/2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

A la Empresa
SEGEL LOGISTICA
REPUBLICA DOMINICANA CASI ESPAÑA
TEL: 238-8000
EMAIL: info@segel.com.py – administracion@segel.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a la empresa en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°12/17 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EL MRE – PLURIANUAL" ID N°329.310,** de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa **ha sido adjudicada** en el LOTE N°7, según Resolución N°1356 de fecha 11 de diciembre del año en curso.

Al respecto, se comunica que se estará informando en la brevedad, la fecha y horario para que puedan pasar a retirar el respectivo Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edificio Ayfra, piso 9°, sito en Presidente Franco y Ayolas – Asunción).

Las siguientes documentaciones deberán ser arrimadas para la firma del Contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cuenta Bancaria

Asimismo, se recuerda que deberán presentar una Póliza de Cumplimiento de dicho Contrato, que deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del mismo más 30 (treinta) días posteriores (31/01/19).

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de la U.O.C.

CLAUDIA.

VMAAT/DGAF/DUOC/N°644/2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

A la Empresa
SEGEL LOGISTICA
REPUBLICA DOMINICANA CASI ESPAÑA
TEL: 238-8000
EMAIL: info@segel.com.py – administracion@segel.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a la empresa en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°12/17 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EL MRE – PLURIANUAL" ID N°329.310,** de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa **ha sido adjudicada** en el LOTE N°7, según Resolución N°1356 de fecha 11 de diciembre del año en curso.

Al respecto, se comunica que se estará informando en la brevedad, la fecha y horario para que puedan pasar a retirar el respectivo Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edificio Ayfra, piso 9°, sito en Presidente Franco y Ayolas – Asunción).

Las siguientes documentaciones deberán ser arrimadas para la firma del Contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cuenta Bancaria

Asimismo, se recuerda que deberán presentar una Póliza de Cumplimiento de dicho Contrato, que deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del mismo más 30 (treinta) días posteriores (31/01/19).

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

Pte. Franco esq. Ayolas
Piso 9° – Edificio Ayfra

Teléfono: 4148856
Correo: rodrigo.irala@mre.gov.py

Recibido
11/12/2017

VMAAT/DGAF/DUOC/N°641/2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

A
PRINTEC S.A.
GENERAL SANTOS N°468
TEL: 452757/8 – FAX 452759
E-MAIL: raul.heisecke@printec.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a la empresa en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°12/17 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EL MRE – PLURIANUAL" ID N°329.310,** de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa **ha sido adjudicada** en el LOTE N°2, según Resolución N°1356 de fecha 11 de diciembre del año en curso.

Al respecto, se comunica que se estará informando en la brevedad, la fecha y horario para que puedan pasar a retirar el respectivo Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edificio Ayfra, piso 9°, sito en Presidente Franco y Ayolas – Asunción).

Las siguientes documentaciones deberán ser arrimadas para la firma del Contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cuenta Bancaria

Asimismo, se recuerda que deberán presentar una Póliza de Cumplimiento de dicho Contrato, que deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del mismo más 30 (treinta) días posteriores (31/01/2019).

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

VMAAT/DGAF/DUOC/N°641/2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

A
PRINTEC S.A.
GENERAL SANTOS N°468
TEL: 452757/8 – FAX 452759
E-MAIL: raul.heisecke@printec.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a la empresa en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°12/17 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EL MRE – PLURIANUAL" ID N°329.310,** de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa **ha sido adjudicada** en el LOTE N°2, segun Resolución N°1356 de fecha 11 de diciembre del año en curso.

Al respecto, se comunica que se estará informando en la brevedad, la fecha y horario para que puedan pasar a retirar el respectivo Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edificio Ayfra, piso 9°, sito en Presidente Franco y Ayolas – Asunción).

Las siguientes documentaciones deberán ser arrimadas para la firma del Contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cuenta Bancaria

Asimismo, se recuerda que deberán presentar una Póliza de Cumplimiento de dicho Contrato, que deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del mismo más 30 (treinta) días posteriores (31/01/2019).

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

PRINTEC S.A.
IMPORTACIONES - EXPORTACIONES
RECIBIDO
11/12/2017